|  |
| --- |
| **Información Pre Comite:** |
| |  |  |  | | --- | --- | --- | | **Número Siniestro** | **Observaciones** | **Fecha Aprobación** | | 20220050404 | -catrujilloca[25/07/2022 08:21:25 a. m.]: caso agendado por aprobación investigación  -capinedam[26/07/2022 02:24:22 p. m.] cierra con pendientes :Se valida caso. Solicitar investigación de la empresa, hoja de vida, copia de cedula del fallecido, contrato de trabajo, informe de necropsia, registro civil de defunción en copia autentica, acta de levantamiento de cadáver, historia clínica o epicrisis. | 26/07/2022 02:24:22 p. m. | | 20220050404 | ORIGEN 24/08/2022: Llega investigación de la empresa, RC de defunción, copia de cedula, contrato de trabajo y hoja de vida. (pestaña de origen - casilla investigación del accidente (COPASO)).  -capinedam[30/08/2022 08:26:16 a. m.] cierra con pendientes :Se valida caso en pre-comite con la Doc. Laineth. Solicitar informe de necropsia, acta de levantamiento de cadáver, carta de la empresa donde aclarare si hubieron hurtos el día del suceso y si existe denuncia ante fiscalía o si adelantan algún proceso. | 30/08/2022 08:26:16 a. m. | | 20220050404 | ORIGEN 28/09/2022: Llega RC de defunción. (pestaña de origen - casilla registro de defunción).  -capinedam[29/09/2022 03:49:23 p. m.] cierra con pendientes :Se valida caso en pre-comité con la Doc. Diana. Solicitar investigación externa por móviles personales. | 29/09/2022 03:49:23 p. m. | | 20220050404 | Caso generado por el proceso de novedades- cmcardenash: ORIGEN: 02/11/2022 Llega investigación externa (se asocia en la pestaña ORIGEN-Investigación Externa)  -cmcardenash[08/11/2022 07:32:36 a. m.] cierra con pendientes :De acuerdo con investigación externa da cuenta que no se pudo establecer los móviles del evento por lo cual no se pudo confirmar si fueron personales, el trabajador no tenía antecedentes penales, el levantamiento del cadáver lo realizo la funeraria, la investigación también indica que las autoridades judiciales ni policía hicieron presencia en el lugar debido a situaciones de orden público y distintas amenazas que hay en el lugar de grupos al margen de la ley que operan en la zona del mismo modo se lleva proceso en la Fiscalía donde a la fecha no ha avanzado mucho ya que no se conoce quienes son los presuntos homicidas. SOLICITAR: Informe necropsia, Carta de la empresa donde aclare a qué familiares del fallecido se le pagaron las acreencias laborales, Certificado del fondo de pensiones (AFP) donde indique si por el fallecimiento del Sr. ANTONIO JESUS ARIAS SALAZAR (QEPD) se ha reconocido a la fecha pensión de sobrevivientes o se está en trámite de reconocimiento. | 08/11/2022 07:32:36 a. m. | | 20220050404 | ORIGEN: 14/12/2022 Llega complemento de la investigación externa y soporte de pago de la liquidación del trabajado en depósito judicial y certificado laboral por parte de la empresa (se asocia en la pestaña Origen - Inves. Accidente UPR y Registro Turnos)  -cmcardenash[16/12/2022 06:47:58 a. m.] cierra con pendientes :Se descarta móviles personales, no se presentaron hurtos en la empresa con base en investigación externa, las acreencias laborales están pendientes por pago, solicitar informe de necropsia para definir origen, certificación emitida por el fondo de pensiones donde informen si por el fallecimiento del Sr. ANTONIO JESUS ARIAS SALAZAR (QEPD), solicitar declaraciones de extra juicio por parte de padres o hermanos del trabajador fallecido donde confirmen la unión entre el Sr. ANTONIO y la Sra. Leidy Julieth al igual el número de hijos, solicitar Registros Civiles de Nacimiento de los menores Juan Alejandro (14 años) y Stefhanie Arias Viafara (9 años) con tarjetas de identidad, se evidencia que el trabajador tuvo una hija a parte Natalia Arias Tapias (22 años) de la cual refieren no tienen información y que indican vive en el Choco. | 16/12/2022 06:47:58 a. m. | | 20220050404 | ORIGEN: 15/02/2023 Llega certificado de escolaridad - certificado bancario - CC y RC de Natalia Arias Valencia, certificado laboral del trabajador fallecido, contrato de trabajo entre la empresa y el trabajador, CC. del trabajador, RC de Defunción (se asocia en la pestaña Doc. Beneficiarios - Certificado de Escolaridad)  -cmcardenash[17/02/2023 10:33:47 a. m.] cierra con pendientes :Solicitar información a la empresa acerca de si se le entrego dotación y cual era e información de las labores que debía realizar (hora de ingreso, tareas a realizar, hora de finalización jornada), se revisa documentación certificado de escolaridad de Natalia Arias Valencia la cual cumple con los requisitos, reiterar documento de certificación emitida por el fondo de pensiones donde informen si por el fallecimiento del Sr. ANTONIO JESUS ARIAS SALAZAR (QEPD) se ha reconocido pensión o se está en trámite alguno. | 17/02/2023 10:33:47 a. m. | | 20220050404 | ORIGEN: 19/04/2023 Llega documento de la Fiscalía y actas de entrega de dotación (se asocia en la pestaña Origen - Reporte Accidente)  -cmcardenash[04/05/2023 05:25:59 p. m.] cierra con pendientes :Caso consultado con el Dr. Miguel Beltran quien indica que se debe continuar con el proceso de estudio, no se puede establecer que el caso haya sido por móviles personales, solicitar certificación emitida por el fondo de pensiones donde informen si por el fallecimiento del Sr. ANTONIO JESUS ARIAS SALAZAR (QEPD) se ha reconocido pensión o se está en trámite alguno. | 04/05/2023 05:25:59 p. m. | | 20220050404 | ORIGEN: 06/09/2023 Llega certificado de la Fiscalía y certificado de Porvenir (se asocia en la pestaña Origen - Informe Fiscalía y Hoja de Vida)  -cmcardenash[12/09/2023 07:58:49 a. m.] envía a comité: Pensión de sobrevivientes fue reconocida por AFP Porvenir desde el 08/05/2023, enviar a comité a objetar por origen común. | 12/09/2023 07:58 | |